

**CLINICAL PROFILES CLINIPROF CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

**1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA**

**CLINICAL PROFILES CLINIPROF CIA. LTDA.**, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública del 8 de Octubre de 2010, aprobada con Resolución No. SC.DIC.C.10.806 de la Intendencia de Compañías de Cuenca con fecha 13 de Octubre de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil con No. 680 el 18 de Octubre de 2010.

**CLINICAL PROFILES CLINIPROF CIA. LTDA.**, tiene por objeto social la realización de terapias médicas y protocolos así como pruebas de laboratorio, elaboración y distribución de suplementos alimenticios, tratamientos para enfermedades; también importación y exportación de estos tratamientos.

**2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES**

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables aplicadas por la administración de la Empresa para la preparación de los Estados Financieros, en base a acumulación, conforme principios contables de general aceptación.

**a) Bases de presentación de los estados financieros**

La Empresa mantiene sus registros contables en dólares americanos (US\$), preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); Normas Ecuatorianas Contables (NEC); principios y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías; y, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación para dar cumplimiento a disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI).

**b) Equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, se comunica que todos los documentos de alta liquidez adquiridos y con vencimientos de tres meses o menos son equivalentes de efectivo.

**c) Activos fijos**

Estos activos se presentan a su valor de adquisición y su depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil estimada del bien en base al método de línea recta, de conformidad con los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación.

**d) Capital social**

El capital social de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, asciende a US\$25.000,00, dividido en 25.000 participaciones de US\$1 cada una.

**e) Amortización de pérdidas**

Según disposiciones legales vigentes, las pérdidas de ejercicios anteriores pueden ser amortizadas en cinco años sin que el monto exceda del 25% de la utilidad del ejercicio antes de impuestos.

**3. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resoluciones No. 02.Q.ICE.008 del 26 de Abril del 2002 y No.96.141.005 del 6 de Septiembre de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

**a) Partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Cuentas por cobrar socios | US\$10.391,50 |
|---------------------------|---------------|

**b) Control Interno**

La Empresa ha establecido políticas y procedimientos tendientes a mantener un adecuado "**Control Interno**", a fin de cumplir adecuadamente con los correspondientes objetivos (totalidad, exactitud, existencia, corte, valuación, propiedad, y, presentación y revelación).

**c) Otras revelaciones**

Las revelaciones dispuestas en las mencionadas resoluciones, que no han sido mencionadas, no son de aplicación a la Empresa; por tal razón, no han sido reveladas en las presentes notas.

Atentamente,



Virginia Gay Langham-McNally  
GERENTE GENERAL